

Casablanca, 20 de octubre de 2011

VISTOS:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 2180 de fecha 17 de octubre de 2011 que llamó a propuesta pública para el "Arriendo de Carpas, Toldos y Accesorio que se utilizaran en la Fiesta Ciudadana de Aniversario N° 258".



Lo informado por El Centro Cultural.

- 3.- La cotización signada bajo el N° 618641-32-L111 del Sistema de contratación Pública.
- 4.- Las facultades que me confieren los arts. 3, 5, 6, 13, y 65 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional.

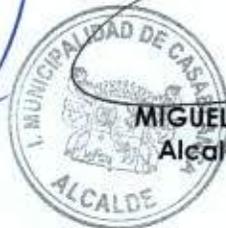
DECRETO:



- I.- Adjudíquese a **MARCO ANTONIO DIAZ ALFARO**, cédula de identidad N° 12.854.703-7 para el "Arriendo de Carpas, Toldos y Accesorio que se utilizaran en la Fiesta Ciudadana de Aniversario N° 258", por la suma única y total de \$ 1.000.000.- más IVA.
- II.- Notifíquese oportunamente al adjudicatario y demás oferentes.
- III.- Impútese el cumplimiento del presente decreto al subtítulo 22 Item 09 Asignación 004 "Arriendo de Mobiliarios y Otros - Programas Actividades Municipales" del presupuesto municipal vigente.
- IV.- ANOTESE, COMUNIQUESE, INFORMESE AL SISTEMA DE CONTRATACION PÚBLICA Y ARCHIVASE.



LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ
Secretario Municipal



MIGUEL ANGEL MUJICA PIZARRO
Alcalde de Casablanca (S)

Distribución:
Alcaldía:
Dir. Control
C. Cultural
Dir. Finanzas
Jurídico